



Los Nudos de la Memoria

- Consejos para guiar conversaciones controversiales en memoria -

Consejos para guiar conversaciones controversiales en memoria

1. Ten siempre en cuenta la dignidad de toda persona

Cuestiona y reformula frases o modos de decir las cosas, que pudieran resultar ofensivas para personas o grupos, que deshumanizan a quien es o piensa distinto y propicia espacios de diálogo en un marco de respeto mutuo.

Reafirma en tus cierres la dignidad de las personas por muy diverso que sea su pensamiento. Aclara que no hay comportamiento de las personas que avalen las violaciones a derechos humanos. Nadie se merece que atropellen o se les niegue su dignidad. Los contextos pueden haber sido muy polarizados y haber existido un quiebre democrático, sin embargo, ello no justifica los asesinatos (ejecuciones extrajudiciales), la desaparición forzada, la tortura y otros crímenes de lesa humanidad.

2. Ayuda a diferenciar hechos, verdad judicial, testimonios e interpretación histórica

Establece un relato sobre hechos controversiales del pasado, puede ser complejo, pues la neutralidad frente a temas políticos o morales no existe. Lo importante es reconocer desde dónde se habla y cuáles son los límites de actuación legítimos en una sociedad democrática.

En este ejercicio es importante separar “lo que pasó”, de la opinión o interpretación de aquellos hechos. Otra distinción relevante es que muchas veces los tribunales no logran establecer la responsabilidad penal de los y las responsables, por los pactos de silencio, la destrucción de pruebas y la falta de colaboración. Que no haya una condena, no significa que las vulneraciones no hayan ocurrido y que las personas afectadas dejen de tener la condición de víctimas de violencia de Estado.

3. Dimensiona y humaniza los hechos

La discusión en materia de derechos humanos y memoria, en relación con la dictadura, está atravesada por una fuerte emocionalidad. Las experiencias a las que alude remueven hechos traumáticos y sentimientos como la rabia, la impotencia, el miedo, el duelo o la desesperanza. Para generar diálogo, no se puede desconocer este aspecto, ya que ayuda a entender el impacto de la violencia en las personas. Pero, por sí solo, no da cuenta de la magnitud del daño al conjunto de la sociedad.

En todo hecho histórico hay distintas interpretaciones y las personas toman posición desde las experiencias que han vivido o heredado de sus familias. Nadie puede tener una visión completa de la realidad y el rol de las comunicaciones debería aportar a ampliar la mirada, entender esos lugares desde donde se vivió y tomó posición, para pensar que haríamos distinto para no repetir los horrores del pasado.

Esto en ningún caso significa avalar cualquier decisión que se haya tomado, más si ellas han significado atentar contra la integridad o dignidad de otras personas; pero tampoco colabora a la construcción democrática desarrollar una conversación basada en la lógica de figuras de héroes y villanos, pues esto reactiva la división política.

4. Cuestiona los discursos de progreso como compensación a la gravedad de las violaciones a los derechos humanos

En todo momento histórico hay una diversidad de experiencias y en cualquier forma de gobierno, incluso las autoritarias, podría encontrarse medidas que puedan ser valorables. Sin embargo, esos aportes no compensan ni minimizan la gravedad de las prácticas de terrorismo de Estado o la violación de derechos humanos. Además, ningún progreso material, económico o de necesidad de seguridad pública cobra real sentido si se consigue en un contexto de crímenes de lesa humanidad contra quienes deberían ser beneficiarios de dichos avances.

5. Los discursos negacionistas o de incitación al odio no se amparan bajo la libertad de expresión

En la comprensión del pasado y del presente, resguardar el pluralismo y la diversidad de opiniones es esencial para la mantención de una sociedad democrática y el ejercicio de la libertad de expresión. A la vez, pluralismo y diversidad deben ser compatibles con el respeto a la dignidad humana. La libertad de expresión no está por sobre otros derechos humanos, por lo que no constituye censura tomar medidas que se orienten a la protección de la honra de las personas y que limiten toda incitación al odio y la violencia.

6. Favorece la comprensión de la memoria como algo de presente y futuro, y no algo del pasado

La memoria nos encuentra y dependiendo de cómo la llevemos, puede enfrentarnos. Si no somos capaces de hablar de ella, los conflictos permanecen latentes. Si no aprendemos de cómo resolvimos en el pasado, no podemos volver a repetir vulneraciones de derechos humanos, que en verdad queremos evitar.

La memoria sin diálogo no nos permite hacer nuestros propios recorridos, mirar nuestra historia y decidir sobre el futuro que queremos.